

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 083

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando Resolución de presidencia 030/03.

Entró en la Sesión

06/05/2003

Girado a la Comisión

Resolución 055/03

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

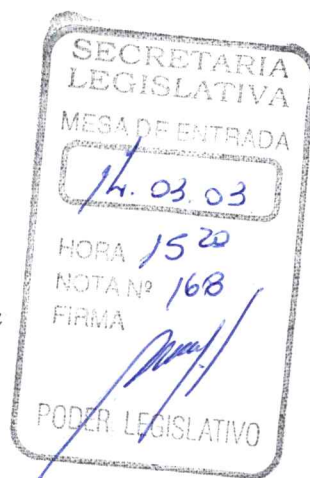
LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
06.05.03.
MESA DE ENTRADA
Nº 083 Hs. FIRMA.....

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 030/03.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*



USHUAIA, **13 MAR** DE 2003.-

VISTO la nota presentada por el Legislador Raúl RUIZ, integrante del Partido Justicialista; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que se trasladará a la ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir del día Miércoles 19 y con regreso el día Lunes 24 de Marzo del corriente año, por razones inherentes a sus funciones, y participar en la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de la Pampa, de la reunión del Parlamento Patagónico, donde se desarrollará una jornada de Conocimiento sobre Futuros Ejes de Integración Marco Regional México – Brasil – Argentina según la invitación adjunta en dicha nota.

Que por ello solicita la extensión de pasajes por los tramos USH/BUE/SRA/BUE/USH y se liquiden TRES (3) días de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo “ad referendum” de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º- de la Constitución provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de orden de pasaje por los tramos USH/BUE/SRA/BUE/USH a nombre del Legislador Raúl RUIZ, integrante del Partido Justicialista, quien debe trasladarse a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por razones inherentes a sus funciones y participar en la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de la Pampa, de la reunión del Parlamento Patagónico, donde se desarrollara una jornada de Conocimiento sobre Futuros Ejes de Integración Marco Regional México – Brasil – Argentina, según invitación adjunta y de acuerdo a lo expresado en su nota.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos al Legislador Raúl RUIZ.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta “ad referendum” de la Cámara Legislativa.-

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa, cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº
ES COPIA FIEL**

030 / 03

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
087
13/03/03
HORA 12:30
FIRMA [Signature]

NOTA N° 007/03
LETRA: LRR

Ushuaia, 13 de marzo de 2003

SEÑOR PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. al efecto de informarle que debo trasladarme a la ciudad de Buenos Aires con el fin de mantener distintas reuniones inherentes a mis funciones y participar en la ciudad Santa Rosa, Provincia del la Pampa, de la reunión del Parlamento Patagónico, desarrollándose una jornada de Conocimiento sobre Futuros Ejes de Integración Macro Regional México-Brasil-Argentina, según consta en la invitación que se adjunta

Por lo expuesto solicito se extiendan las ordenes de pasajes y se abonen los viáticos correspondientes; saliendo el día Miércoles 19 y regresando el Lunes 24, del corriente mes y año.

Sin otro motivo lo saludo a Ud. muy atentamente.

RAUL OSCAR RUIZ
Legislador Provincial
Partido Justicialista

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
C.P.N. Daniel GALLO
SU DESPACHO

NOTA P.P. N° 037/2003.

Neuquén, 12 de marzo de 2003.

Dip. Raúl Ruiz
H. Legislatura Provincial
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de invitar a la Reunión de Parlamento Patagónico donde se desarrollara una Jornada de Conocimiento sobre Futuros Ejes de Integración Macro Regional México- Brasil- Argentina, la misma se realizara los 21 y 22 en la ciudad de Santa Rosa La Pampa a partir de las 9 hs.

Expresándole mis más cordiales saludos, me despido muy atentamente.-



Diputado Carlos Antonio Asaad
Vicepresidente A/C Presidencia
Bloque Justicialista